ÁNCASH

1. **ÁNCASH** / HUARAZ / HUARAZ

Tema: - Laboral - Potestad disciplinaria

Hallazgo: Toma de conocimiento de que -en el Municipalidad Provincial de Huaraz, en plena vigencia de la emergencia nacional y sanitaria ante la proliferación de COVID 19- se habría destituido a personal de serenazgo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728 -perteneciente a la primera línea de atención-; presuntamente a razón de su participación en acciones de protesta -en julio pasado- respecto del deceso de un colega edil.
Fuente: Virtual - Facebook / **OD ÁNCASH**

Acción defensorial: Se requirió información urgente a la Municipalidad Provincial de Huaraz, respecto del proceso administrativo disciplinario llevado a cabo al personal de serenazgo reportado -bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728, perteneciente a la primera línea de atención ante la proliferación de COVID 19-.

Avance defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo conocimiento de la interposición de apelaciones -para la acción competencial del Tribunal del Servicio Civil- contra las sanciones administrativas disciplinarias decididas respecto de quince serenazgos de la Municipalidad Provincial de Huaraz -dos destituciones, siete suspensiones por quince días, así como seis llamadas escritas de atención-; sobre la base de la supuesta participación en la agresión a un personal edil y en la causa de destrozos. Se mantiene, entonces, cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

Entidad emplazada: Municipalidad Provincial de Huaraz / Sub Gerente de Recursos Humanos
Estado: Trámite / Investigación
Grupo vulnerable: Personas en primera línea de atención COVID-19 (personal de salud, militar, policial, bomberil, serenazgo, limpieza pública)

CUSCO

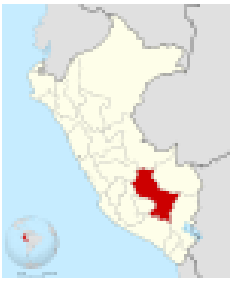

2. **CUSCO** / CUSCO / CUSCO

Tema: - Laboral

Hallazgo: Toma de conocimiento de que -en la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) del Cusco, en plena vigencia de la emergencia nacional y sanitaria ante la proliferación de COVID 19- se habría desatendido la necesidad de cobertura de una plaza docente en el nivel primaria -para la Institución Educativa Integrada Sol Radiante, durante el año lectivo 2021-; con la presunta afectación potencial a un aula con alumnado ascendente a 57 niños y niñas.
Fuente: Virtual - Telefónica / **OD CUSCO**

Acción defensorial: Se recomendó a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) del Cusco la urgente garantía

de continuidad educativa de la totalidad del alumnado de la Institución Educativa Integrada Sol Radiante -sobre todo, de 57 niños y niñas de nivel primario, a quienes le correspondería ser guiados por el personal docente cuya plaza aún no habría sida cubierta para el año lectivo 2021-.

Avance defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo conocimiento del pleno proceso de filtrado de plazas excedente -bajo la competencia de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) del Cusco-; para la consecuente atención del requerimiento de cobertura de una plaza docente del nivel primario -en la Institución Educativa Integrada Sol Radiante-. Se mantiene, entonces, cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

Entidad emplazada: Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) del Cusco / Director - Jefa de la Oficina de Personal
Estado: Trámite / Investigación
Grupo vulnerable: Niños, niñas y adolescentes

3. **CUSCO** / CUSCO / SAN JERÓNIMO

Tema: - Participación - Impedimentos o restricciones a la participación política

Hallazgo: Toma de conocimiento de que -en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, en plena vigencia de la emergencia nacional y sanitaria ante la proliferación de COVID 19- se habría repartido a la ciudadanía vecina unidades de almanaques 2021, que incluirían la imagen, nombre, cargo y eslogan de gestión edil del actual titular de la comuna local -en presunta contravención a las prohibiciones de publicidad estatal en el marco de las elecciones generales convocadas-.
Fuente: Presencial / **OD CUSCO**

Acción defensorial: Se recomendó a la Municipalidad Distrital de San Jerónimo la urgente disposición del retiro de los almanaques 2021 puestos a distribución -con la imagen, nombre, cargo y eslogan de gestión edil actual-; el consecuente cese de nuevas entregas de los mismos hacia la ciudadanía vecina; así como el inmediato compromiso de respeto general a la normativa reguladora de la publicidad estatal en periodo electoral.

Avance defensorial: Se mantiene cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

Entidad emplazada: Municipalidad Distrital de San Jerónimo / Alcalde
Estado: Trámite / Investigación

JUNÍN

4. **JUNÍN** / SATIPO / SATIPO

Tema: - Servicios públicos - Calidad de la atención al usuario

Hallazgo: Toma de conocimiento de que -en el Centro Poblado de Paratushiali, en plena vigencia de la emergencia nacional y sanitaria ante la proliferación de COVID 19- presuntamente la empresa Electrocentro S.A. habría desatendido el reporte ciudadano de la avería de un poste de electricidad -que se hallaría pendiendo sobre una planta de coco-.
Fuente: Virtual - Línea telefónica de emergencia / **MOD SATIPO**

Acción defensorial: Se recomendó a la empresa Electrocentro S.A. la urgente acción competencial, en la línea de aseguramiento de la reparación de la avería del poste de electricidad reportado -suspendido, según reporte, en la fauna del Centro Poblado de Paratushiali-.

Avance defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo la efectiva constitución de personal técnico en el Centro Poblado de Paratushiali; el agotamiento del trámite para la adquisición de materiales; así como la consecuente instalación del poste de electricidad y las líneas de baja tensión correspondientes -cuya respectiva corroboración está aún pendiente con la ciudadanía usuaria de la zona-. Se mantiene, entonces, cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

Entidad emplazada: Empresa Electrocentro S.A. / Jefe
Estado: Trámite / Investigación

5. **JUNÍN** / SATIPO / SATIPO

Tema: - Integridad personal

Hallazgo: Toma de conocimiento de que -en un campo deportivo privado situado en la cuadra 8 del Jirón Junín, en la ciudad de Satipo, en plena vigencia de la emergencia nacional y sanitaria ante la proliferación de COVID 19- presuntamente se hallaría en práctica de deportes un grupo de menores de edad -fluctuantes entre 9 y 11 años, inclusive, sin compañía de sus progenitores-; en manifiesta contravención de las medidas de distanciamiento social obligatorio.
Fuente: Virtual - Facebook / **MOD SATIPO**

Acción defensorial: Se recomendó a la Comisaría de Satipo la urgente acción competencial en el campo deportivo reportado, en la línea de aseguramiento del resguardo de la salud de las personas menores de edad involucradas -que se hallarían en práctica deportiva contraria a la vigencia de la emergencia nacional y sanitaria, ante la proliferación de COVID 19-; así como también se recomendó la necesidad de aplicación a la persona propietaria las multas correspondientes a las infracciones cometidas al interior de su establecimiento -dado su impacto negativo en un grupo vulnerable en el actual contexto-.

Avance defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo el compromiso efectivo de constitución de una unidad vehicular policial en el campo deportivo privado -situado en la cuadra 8 del Jirón Junín, en la ciudad de Satipo-. Se mantiene, entonces, cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

Entidad emplazada: Comisaría de Satipo / Comisario
Estado: Trámite / Investigación
Grupo vulnerable: Niños, niñas y adolescentes